

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Citaciones y emplazamientos
en materia criminal.

Bajo las excepciones procedentes en derecho, se cita ó emplaza por los Jueces ó Tribunales respectivos á las personas que á continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala ó dentro del término que se les fija, á contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo á los artículos 178 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

3024

ALMANSA, *Petro*; natural de Torre Albáquime (Cádiz), casado con una hija de Diego el gitano, de Lope.—José Ramírez; se ignoran todas las demás circunstancias y el vecindario de ambos; comparecerán, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Ajamonte, á declarar en causa contra Juan Sánchez Honorato (a) el Mono y otros, por robo; se procederá á la detención y remisión á este Juzgado, de ambos individuos. 13425

3025

ALONSO ALVAREZ, *Florentino*, Ramón y Domingo; domiciliados últimamente en la parroquia de Lunodá, en este término municipal de La Cañiza, y cuyos domicilios actuales se desconocen; comparecerán, dentro del plazo de diez días, ante este Juzgado de instrucción de La Cañiza, bien personalmente, bien por medio de representantes legítimos, para manifestar si quieren ó no ser parte en el sumario pendiente en dicho Juzgado con el número 46 del año actual, sobre muerte de Agustina Alvarez González, madre de aquéllos, y si renuncian ó no á la indemnización de porjuicios que pudiera corresponderles. 13384

3026

ALVAREZ ARROJO, *Enrique*; domiciliado últimamente en la calle de la Palma, 63, bajo, número 1; comparecerá el día 28 de Diciembre actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo. 13406

3027

APARICIO VARONA, *Jesús*; domiciliado últimamente en la calle Jesús del Valle, número 28, cuarto derecha; comparecerá el día 28 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra Carlos N. 13402

3028

ARGUELLES, *Baltomero*; cuyo segundo apellido se ignora; domiciliado últimamente en esta villa de Ramaltes; comparecerá ante la Audiencia Provincial de Santander, el día 9 de Enero próximo, á las diez, á fin de prestar declaración en el acto del juicio oral de la causa que pende por injurias contra Saturnino Alonso Minguito. 13388

3029

ARIAS BERMUDEZ, *Alonso*; jornalero,

natural de Ruté, ambulante, y cuyo actual paradero se ignora; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Aguilar de la Frontera. 13420

3030

BLANCO REDONDO, *Concepción*; de veintiseis años, soltera, prostituta, que dijo habitar en la calle del Marqués de Santa Ana, número 12; comparecerá ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, sito en la calle de la Madera, número 11, principal, el día 5 de Enero próximo, á las diez y treinta, á celebrar juicio de faltas por blasfemar en la vía pública. 13463

3031

BLAZQUEZ, *Marta*; de trece años; domiciliada últimamente en la calle de Fernán González, número 13; para que dentro del término de quinto día, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1341, instruido por lesiones contra Carlos Jureta. 13362

3032

BOZAL, *Eusebio*; estudiante de Farmacia; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Tudescos número 17, piso tercero, casa de huéspedes; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Coria, dentro del término de diez días, al objeto de recibirle declaración en sumario que instruye sobre inducción á resistencia á la Autoridad. 13396

3033

CABANAS PRIETO, *Melitón*; domiciliado últimamente en la calle del Sombrote, número 4; comparecerá el día 30 de Diciembre actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra la misma. 13412

3034

CAMPO SEIRANO, *Luis*; comparecerá el día 30 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, de esta Corte, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra la misma. 13474

3035

CERNUDA CASTELLANOS, *Mariano*; domiciliado últimamente en la calle de Zurita, números 12 y 14; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. Moreno Pastor, para declarar en causa por estefa á Juan Gómez, instruida por dicho Juzgado. 13447

3036

CORO RODRIGUEZ, *Jorge*; comparecerá el día 30 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por hurto, instruido contra el mismo. 13466

3037

CORPORALES, *Petronilo*; conocido por Juanillo, casado con Leocadia de las Heras, de estatura baja, constitución fuerte, moreno, de unos treinta y tantos años de edad, y viste pantalón de pana negra y blusa azul, dedicándose á la venta de quincalla; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Avila, para ser oído en justicia, en causa que se sigue por sustracción de seis caballerías, contra Justo Tarnocón Benítez, cuñado de aquél. 13484

3038

DESCONOCIDO; autor ó autores del robo de ga linas verificado la noche del 4 del actual en la Estación férrea de la villa de Baévar, como de la propiedad del Jefe de dicha estación; comparecerán, en el término de diez días, ante el señor Juez de instrucción de Santúcar la Mayor, para prestar declaración, pues así lo tiene acordado en providencia de este dicho señor Juez, en causa que sigue por dicho delito. 13459

3039

DESCONOCIDO, dueño de un perro que mordió el día 29 de Noviembre último, al pasar por la calle de Granada, de la villa de La Línea, al vecino de la misma José Mayo Antelo; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Roque, con objeto de recibirle declaración en el sumario que bajo el número 475 del año actual se instruye por lesiones. 13460

3040

DESCONOCIDOS, que se crean perjudicados por el hurto de los fréjoles hallados en las casas de los procesados Crescencio González Cañas y Juan Jiménez Barbasa, vecinos de Casavieja; para que en término de diez días, contados desde la publicación de esta en la Gaceta de Madrid y Boletín Oficial de esta provincia, comparezcan ante el Juzgado de instrucción de Arenas de San Pedro, para recibirles declaración é instruirles del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal. 13480

3041

DESCONOCIDOS, que se crean dueños de seis piezas de madera de pino que fueron denunciadas el día 7 de Octubre último al vecino de La Gallega, Juan Arrán Mamolar, y que obran depositadas en el Municipal de Huerta de Rey; para que en el término de seis días, comparezcan ante el Juzgado de instrucción de Sales de los Infantes, para que presten declaración y ofrezcan el procedimiento en causa instruida por dicho Juzgado sobre hurto de madera. 13390

3042

DIAZ GONZALEZ, *Juan*; jornalero, natural de Lugo; domiciliado últimamente en Lugo; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Aguilar de la Frontera. 13419

3043

El dueño ó dueños que en 29 de Noviembre de 1910 lo eran del balandro *Gotay*, folio 1.116 de la tercera lista de embarcaciones de Villagarcía; comparecerán, en el término de treinta días, contados desde la publicación de este edicto en la Gaceta de Madrid, ante el Juzgado instructor de Marina, sito en la Ayudantía de Muros, con el fin de darles audiencia instructiva en la sumaria de naufragio de una familia de dicho balandro.—Muros, 11 de Diciembre de 1911. Antonio Porrúa. JM—5379

3044

FERNANDEZ GARCIA, *Dolores*; domiciliada últimamente en la calle de San Carlos, 15; comparecerá el día 30 del actual ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra la misma. 13416

3045

FERNANDEZ GARCIA, *Dolores*; domiciliada últimamente en la calle de San

Carlos, 11, cuarto; comparecerá el día 30 del actual ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por desobediencia, instruido contra la misma.

13469

3946

FERNANDEZ IGLESIAS, Antonio; domiciliado últimamente en Irún; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Sebastián, para ser oído en causa por defraudación á la Hacienda y falsificación de documento, instruida por dicho Juzgado.

13461

3947

FERNANDEZ MARTIN, Francisco; de treinta y cuatro años de edad, hijo de Francisco y de Isabel, natural y vecino de Zamora, de estado casado, profesión habilitado de pensionistas, estatura buena, color bueno; pelo, barba y ojos negros; viste traje de americana obscuro, sombrero hongo y botas negras; domiciliado últimamente en Zamora; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Zamora.

13352

3948

GALLEGO CADENAS, Antonio; de treinta años, soltero, zapatero; domiciliado últimamente en la calle de Santa Isabel, número 2, piso cuarto; para que dentro del término de quinto día, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.593, instruido por lesiones.

13358

3949

GARCIA FERNANDEZ, Antonio; domiciliado últimamente en la calle de Fernando VI, número 4, principal; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretario del señor López de Pando, para recibirle declaración en causa por uso público de nombre supuesto.

13445

3950

GARCIA GONZALEZ, Consuelo; de treinta y dos años, soltera, prostituta; domiciliada últimamente en la calle del Amparo, número 43, segundo número 2; para que dentro del término de quinto día, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.410, instruido contra Antonio Núñez.

13357

3951

GARCIA MORENO, Juan Antonio; de cuarenta y seis años de edad, casado, de oficio segador; domiciliado últimamente en Nerpio, calle de la Cañada; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Linares, para que sea reconocido por el Médico forense de las lesiones que sufrió el día 12 de Junio último.

13443

3952

GIL, Antonio, cuyo segundo apellido se desconoce; vecino de la parroquia de Santa Marina, en el término municipal de Cobelo, y al parecer en la actualidad en Lisboa; comparecerá, dentro del plazo de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Cañiza, bien personalmente, bien por medio de representantes legítimos, para manifestar si quiere ó no ser parte en el sumario pendiente en dicho Juzgado, con el número 47 del año actual, sobre muerte ocurrida en la noche del 6 del mes actual, del niño Dalmiro

Gil Martínez, hijo legítimo de Antonio Gil y de su esposa Francisca Martínez Sendín, á consecuencia de quemaduras, y si renuncia ó no á la indemnización civil que pudiera corresponderle.

13383

3953

GONZALEZ, Wenceslao; que se halla en América, se le ofrecen las acciones del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, en causa que se instruye en el Juzgado de instrucción de San Vicente de la Barquera, por muerte de Antonio González.

13393

3954

GONZALEZ AVILA, Antonio; domiciliado últimamente en la calle de Alcalá, número 55, segundo interior derecha; comparecerá el día 28 de Diciembre actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por escándalo, instruido contra el mismo.

13404

3955

GONZALEZ FERNANDEZ, Jesús; domiciliado últimamente en Gijón; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Occidente, de Gijón, para hacerle un requerimiento y entrega definitiva de efectos, en causa por hurto, instruida por dicho Juzgado contra José María Costales Alonso.

13381

3956

GUTIERREZ RODRIGUEZ, Luis; hijo de Antonio y de Ana María, natural de Andújar (Jaén); vecindado en Andújar, nació en 27 de Octubre de 1888, comerciante, soltero, estatura 1,600 metros; para que en el preciso término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, comparezca ante el segundo Teniente, Juez instructor del Regimiento Infantería de Ceriñola, número 42, don Francisco de Lara y Gómez, en Cabrerizas Altas (Melilla), y á mi disposición, para responder á los cargos que le resulten en el expediente que de orden superior instruyo á dicho soldado.—Melilla, 29 de Noviembre de 1911.—El segundo Teniente, Juez instructor, Francisco Lara.

JG—5387

3957

H. MULLER, D. Gustavo; domiciliado últimamente en Ronda, hotel Reina Victoria; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Alameda, de Málaga, para declarar y oír el ofrecimiento del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, en causa por hurto de 3.000 pesetas, instruida con el número 348 de este año.

13341

3958

HEREDIA CABELLO, Manuel; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Posadas, para declarar como inculcado en causa por robo de una maleta con alhajas y efectos.

13458

3959

HERNANDEZ CARRASCO, Fernando; de veintisiete años de edad, casado, del campo, sin instrucción y sin antecedentes, y cuyo último domicilio lo ha tenido en Almaragon (Málaga), y Manuel Carrillo Cortés, cuyas demás circunstancias se ignoran; comparecerán ante el Juzgado de instrucción de Iznalloz, para deponer en la causa que con el número 38 del año actual, se sigue en este dicho Juzgado por hurto de caballerías de la propiedad de José Barrales Cambil, por tener

lo así acordado en providencia de 14 de Diciembre actual.

13489

3960

HERNANDEZ PANCHO, Juan; domiciliado últimamente en San Juan del Molinillo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Celmas, á prestar declaración en causa que se sigue por amenazas.

13331

3961

HERRERO DURÁN, José; residente últimamente, con carácter accidental, en Logroño, Alava (Vitoria), Vizcaya (Bilbao); comparecerá, en el término de diez días, ante el Comandante del Regimiento Infantería de Garolano, número 43, Juez instructor de esta Plaza, D. Pedro Marina Vinaroz, para prestar declaración en averiguación de los medios por los cuales obra en su poder un documento personal oficial que no es de su pertenencia.—En Bilbao á 5 de Diciembre de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Pedro Marinas.

JG—5373

3962

JIMENO SOLER, José; domiciliado últimamente en la calle del Sombrerete, 4; comparecerá el día 30 de Diciembre actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra Melitona Cabañas.

13413

3963

La persona que se considere dueña de dos carneros y una cabra, blancos, que fueron ocupados á Blas Darsa Molina, en méritos de la causa criminal seguida sobre hurto; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juzgado de instrucción de Tortosa, para notificarle la sentencia dictada por la Audiencia Provincial de Tarragona, en dicha causa, y hacerle entrega de la cantidad de 10 pesetas 25 céntimos, producto de una de las reses y pieles de las otras dos, vendidas en pública subasta.

13397

3964

LAMELA FRANCO, Jesús; comparecerá el día 30 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra el mismo.

13473

3965

LOPEZ Y FERNANDEZ, Manuel; de dieciocho años, soltero, estudiante, natural de Sevilla; domiciliado en la calle de Amor de Dios, número 13, y cuyo actual paradero se ignora; comparecerá, ante el Juzgado de instrucción de Alcázar de San Juan, en el término de diez días, al objeto de ampliarle su declaración, bajo los apercibimientos de ley.

13369

3966

LOPEZ GARCIA, María; domiciliada últimamente en la calle de Bravo Murillo, 110, patio; comparecerá el día 28 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra José García.

13405

3967

LOPEZ LOPEZ, Francisco; natural de Alcázar, Ayuntamiento del mismo, partido de ídem, provincia de Granada, vecindado en Forincen, de dicha provincia, hijo de Francisco y de Dolores, sol-

tero, profesión del campo, de veintidós años de edad, estatura 1,640 metros, sin conocerse más señas personales; encartado por haber faltado á la concentración para su destino á Guerro; comparecerá, dentro del término de cuarenta días, ante el primer Teniente, Juez instructor de la Comandancia de Artillería de Menorca, D. Luis Marañón Torres, residente en Mahón, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Mahón, 28 de Noviembre de 1911.—El primer Teniente, Juez instructor, Luis Marañón. JG—5380

3068

LOSADA LAGUNA, José; de doce años, soltero, porquero, natural y vecino de Málaga, con domicilio en el Lugar de Bolero; comparecerá, ante este Juzgado de la Merced, en el término de diez días, contados desde la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID, á responder á los cargos que les resultan en causa sobre hurto; de no verificarlo, le parará el perjuicio que haya lugar. 13344

3069

LLERO, María y Josefa Játima; naturales de Bombay (Indias Inglesas), ambulantes; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Garrovillas, para hacerles entrega de cierta cantidad que les fué ocupada en causa seguida en su contra por hurto de alhajas. 13334

3070

MAILLO, Angel; domiciliado últimamente en Burgoshondo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Cobrerros, para recibirlo de declaración y ofrecerle el procedimiento en causa por amenazas que se sigue en dicho Juzgado. 13390

3071

MARTIN ALONSO, Zoila; comparecerá, ante la Audiencia Provincial de Valladolid, el día 12 de Enero próximo, á las diez de la mañana, para que, como testigo, asista al juicio oral de la causa sobre estupro, contra Consorcio Gómez, bajo apercibimiento de ley. 13345

3072

MARTIN GARRIDO, Francisco; de treinta y cuatro años, soltero, hijo de Andrés y Sebastiana, natural de Arenas y vecino que fué de Málaga en la calle de Camas, posada de San Antonio; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado instructor de Santo Domingo, de Málaga, á responder de los cargos que le resultan en causa sobre hurto. 13451

3073

MARTINEZ, Pedro; casado con Rosario González, el cual se halla en América; se le hace saber las acciones del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, en causa que se instruye en el Juzgado de instrucción de San Vicente de la Barquera, por muerte de Antonio González. 13394

3074

MARTINEZ BERQUIZAL, Mariano; de cuarenta y ocho años de edad, casado; domiciliado últimamente en la carrera de San Jerónimo, número 45, hotel, para que el día 30 de Diciembre actual, á las diez, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.803, instruido por escándalo. 13360

3075

MARTINEZ DONAS, Angel; domiciliado últimamente en Aranjuez; compare-

cerá, en término de quinto día, ante el Juzgado de instrucción de Chinchón, para recibirlo declaración en causa por denuncia sobre estafa de maderas. 13432

3076

MARTINEZ VIVAS, Francisco; domiciliado en Jiménez de Jañur; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de instrucción de La Bañeza, para prestar declaración en causa por disparo de arma de fuego y lesiones, instruida de oficio por dicho Juzgado. 13382

3077

MENENDEZ y MENENDEZ, Manuel; de veintitrés años de edad, soltero, cocinero, natural de Castañar (Oviedo), que habitó en la calle de Cádiz, número 7, tercero; comparecerá ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, de esta Corte, sito en la calle de la Madera, número 11, principal, el día 5 de Enero próximo, á las diez y treinta minutos, para celebrar juicio de faltas por desobediencia y escándalo. 13464

3078

MOLINA SANCHEZ, Gabriel; hijo de Juan y María, natural de Lorca, parroquia y Ayuntamiento de idem, provincia de Murcia, vecindado en Puerto Adentro, Juzgado de primera instancia de Lorca; nació en 17 de Octubre de 1889, de oficio jornalero, de estado soltero, su estatura 1,547 metros; para que en el término de treinta días, á contar desde la publicación de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* se presente en este Juzgado, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Ceriñola, número 42, don Francisco Lara Gómez, á responder á los cargos que le resultan en el expediente que al efecto instruyó.—Melilla, 5 de Diciembre de 1911.—Francisco Lara. JG—5412

3079

MORENO GARCIA, Cesferino; domiciliado últimamente en Madrid, calle de los Estudios número 8, segundo; comparecerá el día 28 de Diciembre actual ante el Juzgado municipal del distrito del Centro, de esta Corte, sito en la calle del Desengaño, números 9 y 11, segundo, para celebrar juicio de faltas por insultos, instruido contra el mismo. 13403

3080

MUNUMEL, Eusebio; casado con Crispina González, ausente en América; se le ofrecen las acciones del artículo 109 de Enjuiciamiento Criminal, en causa seguida en el Juzgado de instrucción de San Vicente de la Barquera, en causa por muerte de Antonio González. 13392

3081

NUÑEZ GARCIA, Antonio; de treinta y siete años, casado, albail; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Zurita, número 11, segundo izquierda, para que, dentro del término de quinto día, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.410, instruido por lesiones. 13359

3082

ORTS ORTÍÑO, Miguel; hijo de Miguel y do Isabel, natural de Aguilas (Murcia), vecindado en Orán (Argelia), nació en 2 de Enero de 1889, de estado soltero, su estatura 1,595 metros; para que no presente, en el plazo de treinta días, á contar desde la publicación de ésta en la GACETA DE MADRID, ante el segundo Te-

niente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Ceriñola, número 42, don Francisco Lara Gómez, para responder á los cargos en el expediente que instruyó.—Melilla, 3 de Diciembre de 1911.—Francisco Lara. JG—5409

3083

PAÑOSO, Tomás; de treinta y nueve años, soltero, jornalero; domiciliado últimamente en la calle de Gutenberg, número 5, principal, para que dentro del término de quinto día, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.735, instruido por lesiones. 13359

3084

PENUELA MATA, Enrique (s) Pineda Chico; de once años, soltero, jornalero, natural y vecino de Málaga, con domicilio en la calle de la Jara, número 22; comparecerá ante este Juzgado de la Merced, de Málaga, en término de diez días, á contar desde la inserción de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID, á responder á los cargos que le resultan en la causa que contra el mismo se instruye sobre hurto, y de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar. 13313

3085

PEREZ CALVO, Bautista; domiciliado últimamente en la calle de Embajadores, 37, principal; comparecerá el día 30 de Diciembre actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo y otros. 13470

3086

POZAS, Tomás; domiciliado últimamente en la calle de Ferraz, 17, hotel; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, para declarar en causa por lesiones, instruida por el Secretario Sr. Pérez Herrero. 13449

3087

POZO LOZANO, Antonio; de veinte y siete años, soltero, hijo de José y María, natural de Benamargosa, y vecino que fué de Málaga, en la calle Puidero, número 12; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado instructor de Santo Domingo, de Málaga, á responder de los cargos que le resultan en causa sobre hurto. 13452

3088

RODRIGUEZ GARCIA, Juan (s) Inglés; de trece años, soltero, jornalero, natural y vecino de Málaga, con domicilio en el pasaje de D. Valentín, número 5; comparecerá ante el Juzgado de la Merced, en el término de diez días, contados desde la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID, á responder á los cargos que le resultan en causa sobre hurto; de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar. 13342

3089

RUIZ CALVENTE, Marcos; domiciliado últimamente en La Línea; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Roque, para recibirlo declaración en causa número 323 del año actual. 13391

3090

RUIZ ROJO, Francisco; comparecerá el día 30 del actual, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Esgrima, número 2, principal, para celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo. 13471

3991

RUIZ RUIZ, Federico; natural de Vega los Hados, de estado soltero, profesión jornalero, de veintinueve años, á quien instruye sumaria por el delito de estafa (embarque clandestino); domiciliado últimamente en Vega los Hados, término municipal de San Pedro el Romeral; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Teniente de Navío de la Armada D. Francisco Llopis, Juez instructor de la Comandancia de Marina de la Coruña; apercibiéndole que, de no efectuarlo, será declarado en rebeldía, parándole los perjuicios consiguientes.—Coruña, 11 de Diciembre de 1911.—El Juez instructor, Francisco Llopis. JM—5874

3992

RUPEREZ ALONSO, Roque; de veintitrés años, soltero; domiciliado últimamente en la calle de Olito, número 2, bajo; para que, dentro del término de quinto día, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 1.324, instruido por daños. 13361

3993

SAN MIGUEL GONZALEZ, Antonio; natural de Cuchía, de estado soltero, profesión jornalero, de veintisiete años, á quien se instruye sumaria por el delito de estafa (embarque clandestino); hijo de Pedro y Filomena; domiciliado últimamente en Miengo, término municipal de Miengo (Santander); comparecerá, en el término de treinta días, ante el Teniente de Navío de la Armada D. Francisco Llopis, Juez instructor de la Comandancia de Marina de la Coruña; apercibiéndole que, de no efectuarlo, será declarado en rebeldía, parándole los perjuicios consiguientes.—Coruña, 11 de Diciembre de 1911.—El Juez instructor, Francisco Llopis. JM—5375

3994

SANTAS, Constantino las; de veinticuatro años, soltero, natural de Madrid y vecino de Las Palmas, y Antonio de Salvador, de veinticuatro años, soltero, natural de Castellón y vecino de Las Palmas, para que dentro del término de diez días, á contar desde la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de esta provincia, comparezcan ante el Juzgado de Las Palmas, con objeto de que presten declaración indagatoria en la causa que contra los mismos se sigue por atentado á los Agentes de la Autoridad. 13096

3995

SANTOS SOLAR, Bernardo; hijo de Bernardo y Dolores, natural de Santiago, soltero, barbero, de veintitrés años, de estatura regular, nariz y boca pequeñas, cara larga, ojos oscuros, pelo y cejas negros; domiciliado últimamente en Vigo; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del Ferrol. 13380

3996

SELLES COMPANY, José; domiciliado últimamente en Vilasjovosa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado instructor de Vilasjovosa, para recibir declaración en causa por robo, instruida por dicho Juzgado. 13101

3997

SOLER, María; natural de Llausá, partido de Figueras (Gerona), profesión sirvienta, de treinta á treinta y cinco años, estatura regular, ojos negros y grandes, morena, nariz larga, pelo negro; domiciliada últimamente en la casa de sus

amos, Consejo de Ciento, 329, primero-primera, Barcelona; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Concepción, de Barcelona, Escribanía de Gros (antes Vintró). 13276

3998

UGARTE GUTIERREZ, Aurelio; domiciliado últimamente en esta villa de Ramales; comparecerá ante la Audiencia de Santander el día 3 de Enero próximo, á las diez, á fin de prestar declaración en el acto del juicio oral de la causa que pende, por injurias, contra Saturnino Alonso Minguito. 13389

3999

VILLAR, Carmen; domiciliada últimamente en Madrid, calle de Andrés Borge, número 8, para que el día 19 de Diciembre actual, á las diez, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas, número 1.316, instruido por infracción del Reglamento de espectáculos. 13315

4000

W. LAWREY; domiciliado en Plymouth (Inglaterra), armador de la goleta *Pride of the West*; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juzgado de Marina de Avilés, para darle audiencia instructiva en expediente que se instruye con motivo de abordaje habido entre la expresada goleta y el vapor español *Antonio de Sainza*.—Avilés, 7 de Diciembre de 1911.—Vicente Olmo. JM—5372

Juzgados de primera instancia.

MADRID—HOSPITAL

En virtud de providencia del señor Juez de primera instancia del distrito del Hospital, de esta Corte, dictada en 9 del actual, en el juicio declarativo de mayor cuantía, promovido por D. León Zapata Manzanares, nacido en Quero en 23 de Junio de 1862, hijo legítimo de José María Zapata, natural de Belinchán, y doña Teresa Manzanares, natural de Campo de Criptana, y nieto, por línea paterna, de Nicasio Zapata y Joaquina Santa María, naturales de Almonacid del Marquésado y de Pozo Rubio, respectivamente, y por la materna de Francisco Manzanares y de María Luisa González, naturales del Campo de Criptana, contra el Ministerio Fiscal y cuantas personas se crean con derecho á oponerse á la demanda, sobre que se declare que al D. León le corresponden como apellidos legítimos de su estado civil Martínez Zapata por abolengo paterno y López Manzanares por el materno, emplazo por segunda vez, por medio de la presente cédula, que se insertará en la GACETA DE MADRID, *Diario Oficial de Avisos* de esta villa y *Boletines Oficiales* de las provincias de Cuenca, Ciudad Real y Toledo, á cuantas personas se crean perjudicadas con la indicada solicitud y con derecho á oponerse á la demanda, para que dentro del término de cinco días, se presenten en los autos en forma legal y entonces les será oprimida la oportuna copia simple de la demanda y documentos que se conservan en Secretaría; bajo apercibimiento de que si no lo verifican, serán declarados en rebeldía, y dándose por contestada la demanda seguirá el juicio su curso parándoles el perjuicio á que en Derecho haya lugar.

Madrid, 10 de Octubre de 1911.—El Secretario, Pedro Martínez Grande.

X—2368

PALMA DE MALLORCA—CATEDRAL

D. Carlos Lago Freire, Juez de primera instancia del distrito de la Catedral, de esta ciudad de Palma de Mallorca.

Por el presente edicto se hace saber: Que en los autos juicio declarativo de mayor cuantía promovidos por D. Antelmo Obrador y Mascaró contra D. Andrés Prohens y Besmasar y D. Luis Fúster y Segura ó sus herederos, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva es del tenor siguiente:

«En la ciudad de Palma de Mallorca á 7 de Diciembre de 1911. El señor D. Carlos Lago Freire, Comendador ordinario de la Orden civil de Alfonso XII y Juez de primera instancia del distrito de la Catedral, de la misma; vistos los presentes autos juicio declarativo de mayor cuantía promovidos por D. Antelmo Obrador y Mascaró, hacendado y vecino de Campos, representado por el Procurador D. Bartolomé Fiol y dirigido por el Letrado D. José Soefas contra D. Andrés Prohens Besmasar y D. Luis Fúster y Segura, ausentes, ó sus herederos desconocidos, sin defensa ni representación en autos y en constante rebeldía; sobre declaración de la propiedad de ciertos valores y nulidad de las notas de endoso de los mismos extendidas en un resguardo, y

»Resultando, etc.

»Considerando, etc.

»Fallo: Que dando lugar á la demanda interpuesta por D. Antelmo Obrador y Mascaró contra D. Andrés Prohens y Besmasar y D. Luis Fúster y Segura ó sus herederos, todos de ignorado paradero, debo declarar y declaro que los valores por 16.500 pesetas nominales constituidos en garantía del cargo de Recaudador de Contribuciones de la zona cuarta del partido judicial de Manacor, que obtuvo D. Andrés Prohens y Besmasar por Real orden de 18 de Julio de 1888, depositadas, según talón expedido en Madrid por la Caja General de Depósitos con fecha 27 de Febrero de 1901, que tiene el número 207.355 de ingreso y 67.950 de registro, pertenecen en propiedad al demandante D. Antelmo Obrador y Mascaró, y que, por tanto, son nulos y deben cancelarse las notas de endoso que figuran á favor de D. Luis Fúster y Segura en la carta de pago y en el resguardo á que antes se hace referencia, con fecha, respectivamente, de 9 de Diciembre de 1898 y 17 de Junio de 1904. Y por rebeldía de los demandados pubíquese esta sentencia, en su cabecera y parte dispositiva, en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de la provincia, si dentro de tercero día no solicitare el actor que la notificación sea personal.

»Así por la presente, definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo. Carlos Lago Freire.

»El mismo día leído y publicada fué la anterior sentencia por el señor Juez que la suscribo hallándose celebrando audiencia pública ante mí.—Doy fe: Sebastián Gazá.

Por tanto, y para que sirva de notificación en forma á los repetidos demandados, que se hallan en rebeldía, D. Andrés Prohens y Besmasar y D. Luis Fúster y Segura ó sus herederos, se publica el presente edicto en Palma de Mallorca á 13 de Diciembre de 1911.—Carlos Lago Freire.—Ante mí, Sebastián Gazá.

X—2387